

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 028 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 035

Fecha: 02/09/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 028 2013 00329	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ASTRID CASTELLANOS ROJAS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-DIAN	AUTO QUE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Aprueba liquidación de costas. Ordena devolución de remanentes y archivo de la actuación.	30/08/2019	1C
1100133 35 028 2014 00008	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE ELKIN ALVIS HERRERA	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC	AUTO DENEGANDO LA SOLICITUD NO TIENE EN CUENTA SOLICITUDES DEL APODERADO DEL DEMANDANTE Y REPROGRAMA FECHA DE AUDIENCIA.	30/08/2019	1
1100133 35 028 2015 00988	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIELA RAMIREZ MORENO	CASUR	AUTO DECRETA PRUEBA DE OFICIO DECRETA TESTIMONIO. PARTE DEMANDANTE INFORME AL TESTIGO LA FECHA SEÑALADA.	30/08/2019	1
1100133 35 028 2016 00412	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ALBERTO GONZALEZ OPARRA	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO FIJA FECHA PARA LA DILIGENCIA DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. FECHA: 30 DE OCTUBRE DE 2019 - MIÉRCOLES 10:30 A.M.	30/08/2019	1C
1100133 35 028 2016 00436	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JULIO ENRIQUE PEÑA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	AUTO Decreta apertura de incidente de cuestiones accesorias atendiendo la solicitud presentada por la abogada Edith Pilar Bello Velandia. Corre traslado por el término de tres (3) días al abogado Guillermo Jutinico Hortua para que emita pronunciamiento sobre lo que estime pertinente. Requiere a la apoderada del SENA para efecto de incorporar información, para lo cual se le concede el término de tres (3) días. Ordena incorporación de certificación emanada de ADRES. Ordena oficiar con destino a Compensar. Realiza precisión en torno a la identificación del buzón de notificaciones judiciales del SENA.	30/08/2019	1C
1100133 35 028 2017 00276	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAI ME ANDRES BERNAL LAMPREA	LA NACION RAMA JUDICIAL	AUTO INADMITE DEMANDA El Despacho del Señor Juez 2do Administrativo Transitorio del Circuito de Bogotá, avoca conocimiento e inadmite demanda, se deja constancia que el proceso puede ser consultado en su Juzgado de Origen (28)./hemr	30/08/2019	2C,1CD ,4T
1100133 35 028 2017 00340	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA CECILIA GELACIO ESTUPIÑAN	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	AUTO PARA MEJOR PROVEER Ordena requerir por el término de 05 días a la ITRC, para que allegue con destino al proceso una precisa documental.	30/08/2019	5C
1100133 35 028 2017 00365	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ARTURO CUERVO LINARES	LA NACION RAMA JUDICIAL	AUTO ADMITE DEMANDA El Dr. Luis Orlando Alvarez, avoco conocimiento y ordeno la admisión de la demanda	30/08/2019	1C

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 028 2017 00367	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BLANCA NUBIA CORCHUELO TOMELO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN EN EL incidente sancionatorio adelantado en razón a que se logró el recaudo de los medios de prueba documentales. Verificada la incorporación del acervo probatorio, corre traslado a las partes de las documentales allegadas por el término de tres (3) días. Vencido este término sin pronunciamiento de las partes córrase traslado a los sujetos procesales y al Ministerio Público por el término de diez (10) días para la presentación de alegatos de conclusión por escrito.	30/08/2019	1C
1100133 35 028 2017 00483	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HAYDEE SAENZ AYALA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Lo ordenado por el H. Tribunal Administrativo de Cundinamarca. (Revocó el numeral 6o del auto del 19 de febrero de 2019) y ordenó admitir la demanda en torno a la integridad de los actos administrativos determinados en la demanda. Admite demanda, ordena notificar personalmente la providencia dictada, requiere a el (la) apoderado(a) de la parte accionante una vez quede ejecutoriada la providencia a efecto adelantar el trámite correspondiente ante la entidad demandada, Min. Público y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y reconoce personería jurídica.	30/08/2019	1C
1100133 35 028 2017 00483	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HAYDEE SAENZ AYALA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	AUTO DE TRASLADO De la medida cautelar de suspensión provisional de los actos administrativos en los términos del artículo 233 del CPAyCA.	30/08/2019	2C
1100133 35 028 2018 00062	EJECUTIVO	CLARA INES CHAVARRO DE ESPINOSA	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES UGPP	AUTO QUE RESUELVE REPOSICIÓN MANTIENE AUTO ATACADO, RECONOCE PERSOINERIA, CORRE TRASLADO DE EXCEPCIONES Y FIJA FECHA DE AUDIENCIA.	30/08/2019	1
1100133 35 028 2018 00094	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN CAMILO RAMIREZ RINCON	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIO DE SALUD	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN EN EL incidente sancionatorio adelantado en razón a que se logró el recaudo de los medios de prueba documentales. Verificada la incorporación del acervo probatorio, corre traslado a las partes de las documentales allegadas por el término de tres (3) días. VENCIDO ESTE TÉRMINO SIN PRONUNCIAMIENTO DE LAS PARTES CÓRRASE TRASLADO A LOS SUJETOS PROCESALES Y AL MINISTERIO PÚBLICO POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ALEGATOS DE CONCLUSIÓN POR ESCRITO. ADICIONALMENTE PARA LA DILIGENCIA DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. FECHA: 14 DE NOVIEMBRE DE 2019 - JUEVES 2:30 P.M.	30/08/2019	1C

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 028 2018 00378	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PAOLA ANDREA GUZMAN O.	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	MANIFIESTA IMPEDIMENTO DECLARA IMPEDIMENTO CON EFECTOS COLECTIVOS RESPECTO DE LOS DEMÁS JUECES ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ. ORDENA REMISIÓN AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA PARA LO DE SU CARGO.	30/08/2019	1C
1100133 35 028 2018 00434	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARINA GOMEZ TARAZONA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN INCORPORACIÓN DEL ACERVO PROBATORIO, CORRE TRASLADO A LAS PARTES DE LAS DOCUMENTALES ALLEGADAS POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS. VENCIDO ESTE TÉRMINO SIN PRONUNCIAMIENTO DE LAS PARTES CÓRRASE TRASLADO A LOS SUJETOS PROCESALES Y AL MINISTERIO PÚBLICO POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ALEGATOS DE CONCLUSIÓN POR ESCRITO. ADICIONALMENTE PARA LA DILIGENCIA DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. FECHA: 9 DE OCTUBRE DE 2019 - MIÉRCOLES -11:30 A.M.	30/08/2019	1C
1100133 35 028 2018 00478	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDWARD ARNEY QUINTERO	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE	AUTO FIJA FECHA PARA LA DILIGENCIA DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. FECHA: 23 DE OCTUBRE DE 2019 - MIÉRCOLES 11:30 A.M.	30/08/2019	1C
1100133 35 028 2018 00517	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NINFA PARDO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	AUTO FIJA FECHA Para la diligencia de que trata el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Fecha:6 de Noviembre de 2019 - Miércoles 9:30 a.m.	30/08/2019	1C
1100133 35 028 2018 00519	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARMANDO RUIZ PUERTO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	AUTO FIJA FECHA Para la diligencia de que trata el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Fecha:6 de Noviembre de 2019 - Miércoles 9:30 a.m.	30/08/2019	1C
1100133 35 028 2018 00598	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANGELA INES VALENZUELA H.	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO FIJA FECHA PARA LA DILIGENCIA DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2019 - MARTES 9:30 A.M.	30/08/2019	1C
1100133 35 028 2019 00079	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MAURICIO ANDRES GASTELBONDO ARZAYUZ	MINISTERIO DE DEF	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA Remite por competencia en aplicación de los factores funcional y cuantía Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sección Segunda (Reparto), para lo de su cargo.	30/08/2019	1C

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 028 2019 00189	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELVERT JOSE GARCIA MARIN	CREMIL	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA Rechaza la demanda en razón a que no fue presentado escrito de subsanación de demanda. Ordena devolución de demanda y anexos sin necesidad de desglose.	30/08/2019	1C

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


ANDREA DEL PILAR RECAN BARRERA